

## CERTIFICADO

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JG/2022/34	La Junta de Gobierno Local

**D. Federico Alarcón Martínez, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,  
CERTIFICO:**

Que en la sesión Ordinaria celebrada el 13 de mayo de 2022 se adoptó el siguiente acuerdo:

**7.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO GENERAL DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA, 2020-2022, PARA EL EJERCICIO 2022. Expediente 8504/2020**

En relación con el particular del epígrafe, se da cuenta a la Junta de informe con propuesta de acuerdo emitido por la Técnico de la oficina de Turismo, D<sup>a</sup>. Lidia Rodríguez Pérez y suscrito por la concejal Delegada, D<sup>a</sup>. María del Rosario Martínez Chazarra, con fecha 4 de mayo de 2022 y CSV 62PGL99GFA56GPZWEW466SLRP, que es del siguiente tenor literal:

“En relación con el expediente de referencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, la funcionaria que suscribe emite INFORME que se deducirá de los siguientes

### HECHOS

En cumplimiento de la providencia de inicio de expediente de la Sra. Concejala Delegada de Sectores Productivos, D<sup>ña</sup>. María del Rosario Martínez Chazarra, de fecha 2 de mayo de 2022 y CSV 422MZT45QF4TXS7E2YARXHRMK.

Consta en el expediente, carpeta “Actualización 2022 del Plan Estratégico de Subvenciones”, los siguientes documentos:

1. Certificado del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 28 de agosto de 2020, de aprobación del Plan Estratégico General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torre Vieja, 2020-2022, con CSV: ARCW5J4FXSA59PQQG2PGMPMRN.
2. Informe relativo a la actualización del Plan Estratégico General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torre Vieja 2020-2022, para el ejercicio 2022, firmado por la Técnico Municipal de Turismo, de fecha 4 de mayo de 2022 y CSV 6F7SFDRX2X95E4RFC9TK5G72A.
3. Fichas de actualización de las líneas de subvención para el ejercicio 2022 incluidas o a incluir en el Plan Estratégico General de Subvenciones, emitido por las siguientes áreas gestoras del Ayuntamiento:



- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Bienestar Social, firmada por M<sup>a</sup>. Isabel García Jiménez con fecha 01/02/2022, relativa a ayudas en materia de vivienda dirigida a cubrir gastos de alquiler a personas víctimas de violencia de género, personas que han sufrido desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables, con CSV 9J6JKPL4PH67PSJELQFHDPPEX.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Cooperación Internacional y Relaciones ONGS, firmada por D. Juan Carlos Carmona Triviño, con fecha 28/03/2022 y por Dña. Concepción Sala Maciá, con fecha 31/03/2022, relativa a subvenciones ONGs en materia de acción social., con CSV AE7MXA9C5SK57MZ5Y6RYD64GM.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Gente Mayor, firmada por D. Juan Carlos Carmona Triviño y Dña. Inmaculada Montesinos Pérez, con fecha 30/03/2022, relativa a ayudas de pago único a colectivo vulnerable por razón de la edad y con escasos recursos económicos, con CSV 4L9EPCZDSJF26NTYAA27S23KF.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Fomento de Empleo, firmada por D. Juan Carlos Carmona Triviño con fecha 26/03/2022 y por D. Domingo Paredes Ibáñez, con fecha 28/03/2022, relativa a subvenciones a pequeñas empresas, microempresas, pequeños empresarios autónomos y profesionales del municipio de Torrevieja con destino a minimizar el impacto económico que el Covid19 está suponiendo para dichos colectivos y contribuir al sostenimiento de la actividad económica y el empleo, con CSV 5Y6YWKHZYX9JSANZKWQCX76EM
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Fomento de Empleo, firmada por D. Juan Carlos Carmona Triviño con fecha 26/03/2022 y por D. Domingo Paredes Ibáñez, con fecha 28/03/2022, relativa a Concurso Premio Jóvenes Emprendedores 2022, con CSV 7FF6T3KL6G5FMTRXDW36Q7Y4Z.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Fomento de Empleo, firmada por D. Juan Carlos Carmona Triviño y por D. Domingo Paredes Ibáñez, con fecha 04/11/2021, relativa a la ficha que fuera aprobada por acuerdo de JGL de fecha 12 de febrero de 2021, y posterior actualización de la misma mediante informe de fecha 12 de julio de 2021, CSV 5CZCPEX9DC44P4Q7W2NSEQXAZ, con respecto al Plan de reactivación del Comercio Local: Bono Consumo, con CSV A4A6LHWJY7Z49957RJQ39X29X.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Fomento de Empleo, firmada por D. José Manuel Galiana Serrano, con fecha 06/04/2022, D. Juan Carlos Carmona Triviño, con fecha 06/04/2022, y por D. Domingo Paredes Ibáñez, con fecha 07/04/2022, relativa a Plan de Reactivación del Comercio Local: Bono Consumo, con CSV 46MWDJXE9EP4JGLK3GJDCFFLN.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Servicios Complementarios de Educación, firmada por D. Julián Hernández Ruiz y por D. Ricardo Recuero Serrano, con fecha 28/03/2022, relativa a ayudas económicas para sufragar gastos de asistencia a Centro de Educación Infantil, con CSV 6Q9WNEE2PM54GCX5F4PKPCP5P





- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Servicios Complementarios de Educación, firmada por D. Julián Hernández Ruiz y por D. Ricardo Recuero Serrano, con fecha 28/03/2022, relativa a ayudas económicas para sufragar gastos de transporte escolar, con CSV 4N47P5THC7JYM6EADHZESQEYM.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Servicios Complementarios de Educación, firmada por D. Julián Hernández Ruiz y por D. Ricardo Recuero Serrano, con fecha 03/05/2022, relativa a subvenciones AMPAS primaria, subvenciones AMPAS secundaria, subvenciones colegios primaria, subvenciones colegios secundaria, con CSV 3YAKXQK7Z5LWGX969PCCFQ2C.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Juventud, firmada por D. José Francisco García Sabater y por D. Domingo Paredes Ibáñez, con fecha 30/03/2022, relativa a Premios Excelencia Académica "Ciudad de Torrevieja" modalidad de estudios de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional Grado Medio, con CSV 5RMHTSE95RRXPPDD7JLGEX3YK
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Juventud, firmada por D. José Francisco García Sabater y por D. Domingo Paredes Ibáñez, con fecha 30/03/2022, relativa a Premios Excelencia Académica "Ciudad de Torrevieja" Modalidad de Estudios de Universitarios y Formación Profesional de Grado Superior. Curso Académico 2020-2021, con CSV NJNJAMZ3KPGMKEDMZNXXQA4FQ.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Juventud, firmada por D. José Francisco García Sabater con fecha 30/03/2022 y por D. Domingo Paredes Ibáñez, con fecha 28/03/2022, relativa a ayudas para jóvenes estudiantes universitarios, con CSV WCP5WM67EPR7TJREWF6H2KW3.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Festejos, firmada por D. César Rodríguez Mateo con fecha 26/04/2022 y por Doña Concepción Sala Maciá, con fecha 28/04/2022, relativa a Premios Concurso Carnaval, con CSV 3RACQ4TX9PL4MLLHYF3JJKXEN.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Festejos, firmada por D. César Rodríguez Mateo con fecha 27/04/2022 y por Dña. Concepción Sala Maciá, con fecha 28/04/2022, relativa a Premios Concurso Festival Comparsas Coreográficas, con CSV 3MFWPC4E5GJL339E3Z2RXKS9A.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área Festejos, firmada por D. César Rodríguez Mateo con fecha 27/04/2022 y por Dña. Concepción Sala Maciá, con fecha 28/04/2022, relativa a Primer Certamen de Belenes Ciudad de Torrevieja, con CSV AG6PS3S4CM6GXQ346GMYJXE66.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Comercio y Mercados, firmada por D. Daniel Amores González, Dña. María del Rosario Martínez Chazarra y D. Domingo Paredes Ibáñez, con fecha 06/04/2022, relativa a Concursos de Comercio y Premio Comerciante del Año, con CSV 7ACNPWAFL4XMRQNL4WW39ETL6



- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Comercio y Mercados, firmada por D. Daniel Amores González, Dña. María del Rosario Martínez Chazarra y D. Domingo Paredes Ibáñez, con fecha 06/04/2022, relativa a subvenciones para gastos realizados por Asociaciones Empresariales, con CSV 3RXA6NP47T5CH53NFCZWRTDXP.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Turismo y Hostelería, firmada por Dña. Lidia Rodríguez Pérez y por Dña. María del Rosario Martínez Chazarra, con fecha 30/03/2022, relativa a Subvención destinada a Asociaciones Empresariales del sector Turístico, y a la eliminación de la Subvención Programa TEN 2021 con CSV AD364XXP4EGGSTRZLK24PYJGA..
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Participación Ciudadana, firmada por D. José Manuel Galiana Serrano con fecha 27/03/2022 y por Dña. Inmaculada Montesinos Pérez, con fecha 28/03/2022, relativa a Subvención a Asociaciones y entidades cuyo ámbito de actuación sea coincidente con el de la Concejalía de Participación Ciudadana, con CSV 6QJL44XFY2DN4T4ZDA4HQKJ4X.

A los que resultan de aplicación los siguientes **FUNDAMENTOS DE DERECHO:**

#### **Primero. Legislación aplicable**

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torre Vieja

Bases de ejecución del Presupuesto General en vigor.

#### **Segundo. Consideraciones jurídicas**

El artículo 12.3. del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, Reglamento General de Subvenciones, recogido en el artículo 4.3. de la Ordenanza General de Subvenciones, determina que los planes estratégicos de subvenciones tienen carácter programático y su contenido no crea derechos ni obligaciones; su efectividad quedará condicionada a la puesta en práctica de las diferentes líneas de subvención, atendiendo entre otros condicionantes a las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio.

En este sentido se pronuncia la Interventora General en su informe de fecha 28 de junio de 2020 y CSV HXKP4CEMPFWMMLP3THTAFQZE, cuya copia consta en el expediente y que en la parte que interesa dice:

“De lo anteriormente expuesto, se manifiesta que por esta intervención no procede la valoración del Plan Estratégico de Subvenciones, sin perjuicio de que se sometan a la preceptiva fiscalización las convocatorias individuales del mismo”

Atendiendo al informe de la Interventora General, no procede someter a fiscalización la actualización del Plan Estratégico General de Subvenciones 2020-2022, para el ejercicio 2022.

#### **Tercero. Competencia**



El órgano competente para la aprobación de la actualización del Plan Estratégico General de Subvenciones 2020-2022, para el ejercicio 2022, es la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 4.1. de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torreveija, que determina que: “el Ayuntamiento a través de la Junta de Gobierno Local y sus Organismos Autónomos a través de sus órganos colegiados, aprobarán, con carácter previo al otorgamiento de las subvenciones, un Plan Estratégico de Subvenciones...”

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, la funcionaria que suscribe considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable y, en consecuencia, eleva a la Junta de Gobierno Local, la siguiente

### PROPUESTA DE ACUERDO

**PRIMERO.-** Aprobar la actualización del Plan Estratégico General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torreveija, 2020-2022, para el ejercicio 2022, con CSV 6F7SFDRX2X95E4RFC9TK5G72A, cuyo tenor literal es el siguiente:

#### “PLAN GENERAL DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA (2020-2022) ACTUALIZACIÓN EJERCICIO 2022

##### INDICE

- Introducción
- Ámbito subjetivo
- Proceso de elaboración, aprobación y publicidad de la actualización del Plan
- Financiación líneas estratégicas de subvención de las Áreas Gestoras: Acción Social, Cooperación Internacional y ONGs, Gente Mayor, Fomento y Empleo, Educación, Juventud, Festejos, Comercio y Mercados, Turismo y Hostelería, Participación Ciudadana.

##### • INTRODUCCIÓN

- El artículo 8.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, dispone:

*“Los órganos de las Administraciones públicas o cualesquiera entes que propongan el establecimiento de subvenciones, con carácter previo, deberán concretar en un plan estratégico de subvenciones los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación, supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria”.*

En cumplimiento de este precepto la Junta de Gobierno Local acordó, en su sesión de 28 de agosto de 2020, la aprobación del Plan Estratégico General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torreveija 2020-2022, en adelante PES.

El PES se ha actualizado o modificado durante el año 2021, mediante la adopción por la Junta de Gobierno Local de los siguientes acuerdos:

- Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 12 de febrero de 2021, con la incorporación de dos líneas de subvención del Área de Fomento: Plan de reactivación del comercio local, bono-consumo y el Plan Resistir.
- Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 28 de mayo de 2021, modificación del



- PES del Área de Deportes para el ejercicio 2021.
- Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 23 de julio de 2021, actualización del PES para el ejercicio 2021 de las siguientes Áreas Gestoras de Festejos, Comercio, Turismo, Participación Ciudadana y Fomento, ONGS, Gente Mayor, Servicios Complementarios de Educación, Juventud.

## **AMBITO SUBJETIVO**

El ámbito subjetivo de la actualización del PES para el ejercicio 2022 comprende las líneas estratégicas de subvenciones gestionadas por las Áreas Gestoras del Ayuntamiento de Torrevieja que han emitido la actualización de sus líneas de subvención para el ejercicio 2022: Acción Social, Cooperación Internacional y ONGs, Gente Mayor, Fomento y Empleo, Educación, Juventud, Comercio y Mercados, Festejos, Turismo y Hostelería y Participación Ciudadana.

El Área de Deportes ha tramitado hasta su aprobación en la Junta de Gobierno de 25 de febrero de 2022, la modificación del PES, determinando las cuantías presupuestarias para las líneas de subvención correspondientes a la anualidad 2022.

Por último, no se incluye en el presente documento la actualización del PES de los Organismos Autónomos Municipales: Instituto Municipal de Cultura Joaquín Chapaprieta Torregrosa y Patronato Municipal del Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía que deberán ser aprobados previamente por sus respectivas Juntas Rectoras.

## **PROCESO DE ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y PUBLICIDAD**

En el expediente 8504/2020, algunas Áreas Gestoras de Subvenciones han trasladado las líneas de subvención que modifican o actualizan el PES para el ejercicio 2022.

El artículo 4.1. de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrevieja, dispone:

*“El Ayuntamiento a través de la Junta de Gobierno Local y sus Organismos Autónomos a través de sus órganos colegiados, aprobarán, con carácter previo al otorgamiento de las subvenciones, un Plan Estratégico de Subvenciones...”.*

Es por tanto, competencia de la Junta de Gobierno Local, la aprobación de la actualización del Plan Estratégico General de Subvenciones, para el ejercicio 2022.

La actualización de los Planes Estratégicos de Subvenciones de los Organismos Autónomos Municipales: Instituto Municipal de Cultura Joaquín Chapaprieta Torregrosa y Patronato Municipal del Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía, deberá ser aprobados por sus respectivos órganos colegiados.

De conformidad con el apartado 6 del Plan Estratégico de Subvenciones, este Plan así como sus actualizaciones se publicará en la web del Ayuntamiento de Torrevieja y, de conformidad con el artículo 13 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, en la Base Nacional de Subvenciones y Ayudas Públicas.

El PES se encuentra publicado en la web municipal y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, con el número de código 122.

**FINANCIACIÓN.** Cuadro general de las líneas estratégicas de subvención remitidas por las siguientes Áreas Gestoras de Subvenciones: Acción Social, Cooperación Internacional y ONGs, Gente Mayor, Fomento y Empleo, Educación, Juventud, Festejos, Comercio y Mercados, Turismo-Hostelería y Participación Ciudadana.



ORG	PROG.	SUBCONC.	AREAS	IMPORTE/ Observaciones
<b>ACCIÓN SOCIAL</b>				
9	2311	48004	Ayudas en materia de vivienda dirigida a cubrir gastos de alquiler a personas víctimas de violencia de género, personas que han sufrido desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables.	79.741,05€
		20201		34.174,73€
<b>COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y RELACIONES ONGs</b>				
5	234	48000	Subvenciones ONGs en materia de acción social	412.647,50 €
<b>GENTE MAYOR</b>				
7	237	48000	Ayudas de pago único a colectivo vulnerable por razón de la edad y con escasos recursos económicos (1)	534.092,50 €
<b>FOMENTO DEL EMPLEO</b>				
13	241	47900	Subvenciones a pequeñas empresas, microempresas, pequeños empresarios con destino a minimizar el impacto económico del COVID19, está suponiendo para dichos colectivos y contribuir al sostenimiento de la actividad económica y el empleo	(2)
		48001	Concurso Premio Jóvenes emprendedores	12.000,00 €
		48003	Plan de Reactivación del Comercio Local: Bonoconsumo	1.000.000,00 €
<b>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN</b>				
3	326	48000	Ayudas económicas para sufragar gastos de asistencia a Centro de Educación Infantil	90.657,37 €
		48003	Ayudas económicas para sufragar gastos de transporte (1)	100.000,00 €
		48001	AMPAS Primaria	10.000 €
		48005	AMPAS Secundaria	10.000 €
		48002	Colegios Primaria	10.000 €
		48006	Colegios Secundaria	10.000 €
<b>JUVENTUD</b>				



ORG	PROG.	SUBCONC.	AREAS	IMPORTE/ Observaciones
13	3341	48002	Premios excelencia académica "Ciudad de Torrevieja". Modalidad estudios de educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional grado medio(1)	50.000,00 €
		48002	Premios excelencia académica "Ciudad de Torrevieja". Modalidad estudios universitarios y formación profesional de grado superior. Curso académico 2020-2021(1)	20.000,00€
		48001	Ayudas para jóvenes universitarios	200.000,00 €
<b>FESTEJOS</b>				
5	338	48000	Premios Concurso Carnaval	16.600,00 €
			Premios Concurso Festival Comparsas Coreográficas	2.100,00 €
			Primer Certamen de Belenes Ciudad de Torrevieja (3)	No renovación
<b>COMERCIO</b>				
2	4301	48000	Concursos de comercio y Premio Comerciante del año	5.000,00 €
		48001	Subvenciones para gastos realizados por asociaciones empresariales	8.000,00 €
<b>INFORMACIÓN Y PROMOCION TURISTICA-HOSTELERÍA</b>				
2	432	48001	Subvenciones destinadas a asociaciones empresariales del sector turístico(4)	91.000,00 €
			Programa TEN 2021 con fondos procedentes de la Excma. Diputación de Alicante(5)	Se elimina
<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>				
7	924	48000	Subvenciones a asociaciones y entidades cuyo ámbito de actuación sea coincidente con el Área de Participación Ciudadana	60.000,00 €

(1) Importe que podrá ser incrementado como consecuencia de una generación, una ampliación o una incorporación de crédito que no requerirá una nueva convocatoria.

(2) Subvención nominativa que en su momento pueda concederse en favor del Ayuntamiento de Torrevieja por la Excma. Diputación de Alicante.

(3) Se elimina.

(4) Importe incrementado como consecuencia de la tramitación de una generación, ampliación o incorporación de crédito.

(5) Se elimina esta línea de subvención ya que a fecha de emisión de la actualización del PES no existe constancia de una nueva concesión de subvención a favor del Ayuntamiento de Torrevieja por la Excma. Diputación de Alicante.

#### 4.LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE SUBVENCIÓN

Según el contenido de las líneas estratégicas de subvención, actualizadas para el ejercicio 2022, remitidas por las Áreas Gestoras, se han producido las siguientes modificaciones respecto al PES anteriormente aprobado:

a) Se han implantado nuevas líneas de subvención:



Acción Social: Ayudas en materia de vivienda dirigida a cubrir gastos de alquiler a personas víctimas de violencia de género, personas que han sufrido desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables.

Juventud. Premios excelencia académica "Ciudad de Torrevieja". Modalidad estudios de educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional grado medio y Modalidad estudios universitarios y formación profesional de grado superior. Curso académico 2020-2021.

b) Se han eliminado las siguientes líneas de subvención:

ONGS. Subvención nominativa APANEE

Fomento. Plan Resistir.

Fiestas. Primer Certamen de Belenes Ciudad de Torrevieja.

Turismo y Hostelería. Programa TEN 2021 con fondos de Diputación.".

**SEGUNDO.-** Aprobar la actualización de las líneas estratégicas de subvención para el ejercicio 2022 del Plan Estratégico General de Subvenciones del Ayuntamiento, 2020-2022, emitidas por las siguientes áreas gestoras:

- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Bienestar Social, firmada por M<sup>a</sup> Isabel García Jiménez con fecha 01/02/2022, relativa a ayudas en materia de vivienda dirigida a cubrir gastos de alquiler a personas víctimas de violencia de género, personas que han sufrido desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables, con CSV 9J6JKPL4PH67PSJELQFHDPPEX.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Cooperación Internacional y Relaciones ONGS, firmada por D. Juan Carlos Carmona Triviño con fecha 28/03/2022 y por Dña. Concepción Sala Maciá, con fecha 31/03/2022, relativa a subvenciones ONGs en materia de acción social., con CSV AE7MXA9C5SK57MZ5Y6RYD64GM.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Gente Mayor, firmada por D. Juan Carlos Carmona Triviño y Dña. Inmaculada Montesinos Pérez, con fecha 30/03/2022, relativa a ayudas de pago único a colectivo vulnerable por razón de la edad y con escasos recursos económicos, con CSV 4L9EPCZDSJF26NTYAA27S23KF.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Fomento de Empleo, firmada por D. Juan Carlos Carmona Triviño con fecha 26/03/2022 y por D. Domingo Paredes Ibáñez, con fecha 28/03/2022, relativa a subvenciones a pequeñas empresas, microempresas, pequeños empresarios autónomos y profesionales del municipio de Torrevieja con destino a minimizar el impacto económico que el Covid19 está suponiendo para dichos colectivos y contribuir al sostenimiento de la actividad económica y el empleo, con CSV 5Y6YWKHZYX9JSANZKWQCX76EM
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Fomento de Empleo, firmada por D. Juan Carlos Carmona Triviño con fecha 26/03/2022 y por D. Domingo Paredes Ibáñez, con fecha 28/03/2022, relativa a Concurso Premio Jóvenes Emprendedores 2022, con CSV 7FF6T3KL6G5FMTRXDW36Q7Y4Z.



- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Fomento de Empleo, firmada por D. Juan Carlos Carmona Triviño y por D. Domingo Paredes Ibáñez, con fecha 04/11/2021, relativa a la ficha que fuera aprobada por acuerdo de JGL de fecha 12 de febrero de 2021, y posterior actualización de la misma mediante informe de fecha 12 de julio de 2021, CSV 5CZCPEX9DC44P4Q7W2NSEQXAZ, con respecto al Plan de reactivación del Comercio Local: Bono Consumo, con CSV A4A6LHWJY7Z49957RJQ39X29X.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Fomento de Empleo, firmada por D. José Manuel Galiana Serrano, con fecha 06/04/2022, D. Juan Carlos Carmona Triviño, con fecha 06/04/2022, y por D. Domingo Paredes Ibáñez, con fecha 07/04/2022, relativa a Plan de Reactivación del Comercio Local: Bono Consumo, con CSV 46MWDJXE9EP4JGLK3GJDCFFLN.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Servicios Complementarios de Educación, firmada por D. Julián Hernández Ruiz y por D. Ricardo Recuero Serrano, con fecha 28/03/2022, relativa a ayudas económicas para sufragar gastos de asistencia a Centro de Educación Infantil, con CSV 6Q9WNEE2PM54GCX5F4PKPCP5P
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Servicios Complementarios de Educación, firmada por D. Julián Hernández Ruiz y por D. Ricardo Recuero Serrano, con fecha 28/03/2022, relativa a ayudas económicas para sufragar gastos de transporte escolar, con CSV 4N47P5THC7JYM6EADHZESQEYM.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Servicios Complementarios de Educación, firmada por D. Julián Hernández Ruiz y por D. Ricardo Recuero Serrano, con fecha 03/05/2022, relativa a subvenciones Ampas primaria, subvenciones Ampas secundaria, subvenciones colegios primaria, subvenciones colegios secundaria, con CSV 3YAKXQK7Z5LWGX969PCCFQ2C.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Juventud, firmada por D. José Francisco García Sabater y por D. Domingo Paredes Ibáñez, con fecha 30/03/2022, relativa a Premios Excelencia Académica “Ciudad de Torrevieja” modalidad de estudios de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional Grado Medio, con CSV 5RMHTSE95RRXPPDD7JLGEX3YK
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Juventud, firmada por D. José Francisco García Sabater y por D. Domingo Paredes Ibáñez, con fecha 30/03/2022, relativa a Premios Excelencia Académica “Ciudad de Torrevieja” Modalidad de Estudios de Universitarios y Formación Profesional de Grado Superior. Curso Académico 2020-2021, con CSV NJNJAMZ3KPGMKEDMZNXQQA4FQ.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Juventud, firmada por D. José Francisco García Sabater con fecha 30/03/2022 y por D. Domingo Paredes Ibáñez, con fecha 28/03/2022, relativa a ayudas para jóvenes estudiantes universitarios, con CSV WCP5WM67EPR7TJREWF6H2KW3.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Festejos, firmada por D. César Rodríguez Mateo con fecha 26/04/2022 y por Doña Concepción Sala



Maciá, con fecha 28/04/2022, relativa a Premios Concurso Carnaval, con CSV 3RACQ4TX9PL4MLLHYF3JJKXEN.

- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Festejos, firmada por D. César Rodríguez Mateo con fecha 27/04/2022 y por Doña Concepción Sala Maciá, con fecha 28/04/2022, relativa a Premios Concurso Festival Comparsas Coreográficas, con CSV 3MFWPC4E5GJL339E3Z2RXKS9A.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área Festejos, firmada por D. César Rodríguez Mateo con fecha 27/04/2022 y por Doña Concepción Sala Maciá, con fecha 28/04/2022, relativa a Primer Certamen de Belenes Ciudad de Torrevieja, con CSV AG6PS3S4CM6GXQ346GMYJXE66.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Comercio y Mercados, firmada por D. Daniel Amores González, Dña. María del Rosario Martínez Chazarra y D. Domingo Paredes Ibáñez, con fecha 06/04/2022, relativa a Concursos de Comercio y Premio Comerciante del Año, con CSV 7ACNPWAFL4XMRQNL4WW39ETL6
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Comercio y Mercados, firmada por D. Daniel Amores González, Dña. María del Rosario Martínez Chazarra y D. Domingo Paredes Ibáñez, con fecha 06/04/2022, relativa a subvenciones para gastos realizados por Asociaciones Empresariales, con CSV 3RXA6NP47T5CH53NFCZWRTDXP.
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Turismo y Hostelería, firmada por Dña. Lidia Rodríguez Pérez y por Dña. María del Rosario Martínez Chazarra, con fecha 30/03/2022, relativa a Subvención destinada a Asociaciones Empresariales del sector Turístico, y a la eliminación de la Subvención Programa TEN 2021 con CSV AD364XXP4EGGSTRZLK24PYJGA..
- Ficha actualización del PES ejercicio 2022, del área de Participación Ciudadana, firmada por D. José Manuel Galiana Serrano con fecha 27/03/2022 y por Dña. Inmaculada Montesinos Pérez, con fecha 28/03/2022, relativa a Subvención a Asociaciones y entidades cuyo ámbito de actuación sea coincidente con el de la Concejalía de Participación Ciudadana, con CSV 6QJL44XFY2DN4T4ZDA4HQKJ4X.

**TERCERO.-** Publicar este acuerdo en la página web municipal y en la Base Nacional de Subvenciones y Ayudas Públicas.

**CUARTO.-** Comunicar este acuerdo a los servicios gestores de subvenciones del Ayuntamiento.”

De conformidad con el mismo, la Junta de Gobierno local, por unanimidad de los asistentes, en número de siete, que representan la mayoría del número legal de ocho miembros que de derecho la componen, ACUERDA:

**PRIMERO.-** Aprobar la actualización del Plan Estratégico General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrevieja, 2020-2022, para el ejercicio 2022, con CSV 6F7SFDRX2X95E4RFC9TK5G72A, arriba transcrito y que se tiene por reproducido en este lugar a todos los efectos.



**SEGUNDO.-** Aprobar la actualización de las líneas estratégicas de subvención para el ejercicio 2022 del Plan Estratégico General de Subvenciones del Ayuntamiento, 2020-2022, emitidas por las áreas gestoras citadas en el apartado SEGUNDO de la propuesta de resolución que se encuentran arriba transcritas y se dan por reproducidas a todos los efectos.

**TERCERO.-** Publicar este acuerdo en la página web municipal y en la Base Nacional de Subvenciones y Ayudas Públicas.

**CUARTO.-** Comunicar este acuerdo a los servicios gestores de subvenciones del Ayuntamiento

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

